

Medellín, 04 de diciembre de 2025

NIT. 890.904.996 - 1

Señor(a) PED-3516482-V4X7A

MIGUEL ANGEL URREA MORALES

RURAL_190243200701060002_Prov.puerto garza apto 302

Teléfono: 3226092467

San Carlos, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso

190243200701060002

Requerimiento Nro. PED-3516482-V4X7

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL
PÚBLICO EDIFICIO EPM

FIJACIÓN EN CARTELERA

DESFIJACIÓN EN CARTELERA

20 ENE 2026

26 ENE 2026

Advertencia: La notificación
se considera surtida al
finalizar el día siguiente del retiro del aviso

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 25/11/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Cordialmente,

epm[®]

Unidad Soporte Clientes

Cta Técnica Bot 3 Comercial



190243200701060002-4-0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125 - AA 940
Comutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co

Medellín; 25 de noviembre de 2025

Señor(a) PED-3516482-V4X7
MIGUEL ANGEL URREA MORALES
RURAL_190243200701060002_Prov.puerto garza apto 302
San Carlos

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3516482-V4X7.

En respuesta a su requerimiento de fecha 08/09/2025, para el inmueble ubicado en la RURAL_190243200701060002_Prov.puerto garza apto 302 del municipio de San Carlos, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

- El inmueble no cumple distancias de retiro según ley 1228 de 2008 . (se encuentra en zona de retiro de vías, carreteras, línea férrea)

EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Remitente	4-72	
Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900-062.917-3	
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125	NIT/C.T.I.: 890904996	Misión: Concesión de Correo
Referencia: PED-3516482-V4X7	Teléfono: 3808080	Fecha Pre-Admisión: 11/12/2025 11:18:05
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA	Código Postal: 050035072	RA548469658CO
Departamento: ANTIOQUIA	Código Operativo: 3333469	
Orden de servicio: 18094191		

4-72
3000 064
CUMAYOS

Destinatario	Remitente	
Nombre/Razón Social: MIGUEL ANGEL URREA MORALES	Dirección: RURAL_190243200701060002_PROV.PUERTO GARZA APTO 302	
Dirección: RUA. MIGUEL ANGEL URREA MORALES	Tel:	Código Postal:
Cludad: SAN CARLOS_ANTIOQUIA	Cludad:	Código Operativo: 3000084
Departamento: ANTIOQUIA	Depto:ANTIOQUIA	
Fecha admisión:		
Valores	Destinatario	
Peso Físico(grs):200	Dice Contener :AVISO	
Peso Volumétrico(grs):0		
Peso Facturado(grs):200		
Valor Declarado:\$0	Observaciones del cliente :	
Valor Flete:\$22.650		
Costo de manejo:\$0		
Valor Total:\$22.650 COP		
 33334693000064RA548469658CO		
Causal Devoluciones: <input checked="" type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> C1 C2 <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NI N2 <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> No contactado <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> DR Dirección errada <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor		
Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: dd/mm/aaaa Distribuidor: c.c. <i>Oc. Herbo E</i> Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa 2do dd-mm/aaaa		
13 ENE 2026		

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 6 # 95 A 65 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 800 0120 / Tel. contacto: 670 4722000.
El usuario da su plena conformidad que tiene conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web: 4-72 traslado sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: serviciocliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Trámite: www.4-72.com.co

PO.MEDELLIN 3333 NOR-OCCIDENTE 469